

CULIACÁN

HOY

06:29 SALIDA 18:11 PUESTA

30° 11°
Máxima MínimaHumedad: 47%
S. Térmica: 17°

DÍA SOLEADO

Aunque los nublados serán escasos este día, las temperaturas se mantienen bajas sobretodo por las mañanas y entrada la noche.

Caso Jimmy Ruiz

Acusa Estrada Ferreiro corrupción en Tribunal

GABRIEL MERCADO

El Presidente Municipal de Culiacán, Jesús Estrada Ferreiro, acusó de corruptos, "bola de ratas" y "pícaros", a los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa de Sinaloa, afirmando, sin dar detalles, que despachos legales trabajaban al interior de este órgano y daban fallos en contra del municipio "porque hay dinero de por medio".

El edil dijo esto al mencionar que actualmente el Ayuntamiento estaba pagando más de 180 millones de pesos en laudos ya conveniados y presupuestados, lo que impide atender otras carencias de la ciudad.

"Aún y cuando la corrupción nos tiene hundidos porque estamos pagando 180 millones de pesos anuales, presupuestados para sufragar convenios de juicios perdidos a propósito por abogados que existían en el Ayuntamiento", mencionó.

Puso como ejemplo el caso de la demanda del ex futbolista Jaime Ruiz Dorado, mejor conocido como "Jimmy" Ruiz, donde ahora el Ayuntamiento podría verse obligado a pagar 38 millones de pesos, refirió que en este caso particular se usaron documentos y facturas falsas y eso "estaba a la vista" por contener fechas que no coincidían en los papeles.

"Son actos de corrupción graves cometidos por ex presidentes municipales, por ex funcionarios del Ayuntamiento, por abogados del Ayuntamiento en su tiempo, por autoridades que aún permanecen en su cargo indebidamente, deberían estar en la cárcel todos juntos porque son una bola de ratas, pícaros, y son magistrados", dijo.

En el año 2016 el entonces Alcalde Sergio Torres Félix dio a conocer que habían presentado una denuncia penal contra el ex futbolista ante la PGR, toda vez que las facturas usadas tenían una marca de fecha de elaboración del año 2010, con una vigencia de dos años, pero estas se presentaron en el 2007.

Estas facturas fueron reconocidas en su tiempo como prueba legal por el Tribunal Administrativo en el pleito de pago de la indemnización de un terreno que se le había dado en concesión a Jaime Ruiz, pero que después se le retiró cuando unos vecinos consiguieron ganar una demanda aludiendo era un espacio público que no se podía entregar a un particular.

"Yo te puedo decir que el caso Jimmy Ruiz es un caso sui

El Presidente Municipal de Culiacán llama corruptos, 'bola de ratas' y 'pícaros' a quienes litigan en contra de la Comuna



Foto: Cortesía UAS

Explota contra quienes litigan y fallaron a favor del ex futbolista Jaime Ruiz.

“ Nos duele que el pueblo esté sufriendo carencias por culpa de una bola de pícaros, entre lo que es despachos particulares que litigan en el Tribunal Administrativo y que resuelven siempre en contra del Ayuntamiento porque hay dinero de por medio, y no puede haber otra explicación”.

Jesús Estrada Ferreiro
Alcalde de Culiacán

géneris, se salió de control de parte de los que hicieron la 'trácala' esa, desde el Presidente Municipal que otorgó la concesión indebidamente (Aarón Irizar) de un bien público, de uso público, a una persona que indebidamente lo recibió también y que no invirtió más que uno o dos millones y ahorita está cobrando 38 millones de pesos, incluyendo intereses, incluyendo el principal, incluyendo todas las cosas que le inventaron", acotó.

"Nos duele que el pueblo esté sufriendo carencias por culpa de una bola de pícaros, entre lo que es despachos particulares que litigan en el Tribunal Administrativo y que resuelven siempre en contra del Ayuntamiento porque hay dinero de por medio, y no puede haber otra explicación", manifestó Jesús Estrada.

BUSCAN NEGOCIAR

Privilegiaremos diálogo con Jaime Ruiz: Martos

ANTONIO OLAZÁBAL

Sandra Martos Lara señaló que se buscará negociar en todo momento en el conflicto que hay entre Jaime Ruiz y el Ayuntamiento de Culiacán.

La Síndica Procuradora mencionó esto en un marco donde el Municipio debe pagarle al ex futbolista 35 millones de pesos (se había dicho que eran 38) por no pagar lo acordado por el Poder Judicial, que era un total de 25 millones de pesos.

Estos 35 millones de pesos fueron ordenados a pagar por el Tribunal de Distrito de Mazatlán, sin embargo, Martos Lara compartió que buscarán la negociación con Jaime Ruiz para mediar este conflicto de una manera saludable para ambas partes.

"Aquí la política que nosotros manejamos a partir de tu servidora es la política de la negociación, en todo momento vamos a buscar negociar, platicar si es posible con el señor Jimmy Ruiz, para plantearle también a él, qué podemos nosotros plantearle, qué acuerdos podemos tener", compartió.

"Ahorita sí tenemos un asunto fuerte que decidir con él; estamos precisamente trabajando en cuanto a los números, sí hay un saldo muy fuerte de aproximadamente 35 millones de pesos y estamos trabajando sobre ello, queremos nosotros hacer el mejor posible de los trabajos", agregó.

La Síndica Procuradora reconoció que por el momento no han entablado conversaciones con el ex futbolista, ya que están estu-

diando las propuestas y el caso en concreto, sin embargo, esperan reunirse pronto por este problema que se viene arrastrando de administraciones anteriores.

"Esto es sumamente importante, creo que sería una alternativa muy buena dar solución a este caso que se viene arrastrando precisamente de administraciones anteriores y que obviamente a venido a repercutirnos a nosotros", subrayó.

"Tu servidora no los ha tenido hasta ahorita (pláticas con Jaime Ruiz), se está procesando y lo está programando el defensor de la defensa jurídica precisamente a quien pertenece la sindicatura de procuración", detalló.

Apoya llamar a ex alcaldes

Sandra Martos Lara también que coincide con Estrada Ferreiro cuando habló de llamar a rendir cuentas a los ex alcaldes por el caso, ya que ella al igual que el Presidente Municipal ve omisiones que cometieron las anteriores administraciones.

"Coincidimos en esa parte (llamar a ex Presidentes), en ningún momento lo veo yo mal, al contrario sería saludable, sería sano. Aquí hay que tener algo bien claro, nosotros estamos para transparentar lo que se tenga que transparentar, sin tratar de lastimar, u ofender a nadie, y en un momento, si esto es necesario que se tenga que hacer se hará de las medidas pertinentes, bajo el fundamento jurídico que se requiera pero vamos a hacer lo necesario", detalló.



El litigio sobre el parque del caso Jimmy Ruiz lleva varias administraciones "empatanado".

EN MAZATLÁN

Paran corrida de toros en el Lienzo Charro

SHEILA ARIAS

MAZATLÁN. Y tras la polémica, el Alcalde Luis Guillermo "El Químico" Benítez Torres, echó atrás la corrida de toros con causa programada para el lunes de Carnaval en el Lienzo Charro. No habrá permiso, advirtió.

En conferencia advirtió que el Ayuntamiento no otorgará permiso para el evento del 4 de marzo en el Lienzo Charro, el motivo es falta de seguridad en el inmueble, luego de que tres dictámenes oficiales coincidieron que el lugar no tiene las condiciones.

"Quiero recalcar que esta administración, en lo concerniente al Estado o el Municipio, no encontramos ninguna normatividad, ningún artículo que prohíba la tauromaquia en Mazatlán, no es éste el caso, el caso es porque el edificio (Lienzo Charro) no cumple con los requisitos de acuerdo como dice la normatividad, por lo que de solicitarse algún permiso deberá cumplirse con los establecido en los reglamentos y las leyes vigentes", precisó.

Esta es la primera vez que el Ayuntamiento se pronuncia en contra de la tradicional corrida, para muchos un espectáculo, para otros maltrato animal. La polémica surgió el pasado 11 de enero cuando se anunció como un evento con causa para beneficio de la Fundación Letty Coppel, ahí se informó también la participación del rejoneador Diego Ventura, y el matador Alejandro Amaya.

Apenas habían pasado minutos del anuncio al rechazo de la corrida de toros, y cientos de mazatlanecos celebraron.

En redes sociales multiplicaron y compartieron comentarios a favor de no promover más estos eventos por considerarlos maltrato animal, y propusieron prohibirlas de manera oficial.

“ El caso es porque el edificio (Lienzo Charro) no cumple con los requisitos de acuerdo como dice la normatividad, por lo que de solicitarse algún permiso deberá cumplirse con los establecido en los reglamentos y las leyes vigentes”.

Luis Guillermo "El Químico" Benítez Torres
Alcalde de Mazatlán

TEMA

Protestan alumnos de Psicología de la UAS

GABRIEL MERCADO

Alumnos de la Facultad de Psicología de la UAS se manifestaron acusando malos tratos de parte de la administración, presiones de los maestros y ataques contra su libertad de expresión.

En diciembre ya se habían expresado por problemas dentro del plantel ante la redacción de Noroeste, pero en esta ocasión tomaron cartulinas y se plantaron en la explanada de la escuela, primero casi una veintena de estudiantes a quienes se les fueron sumando más jóvenes del plantel llegando a ser alrededor de 50.

Aquí se expresaron preocupados porque se deje a la anterior directora, Karla Guerrero, en vez un directivo diferente, luego que ella y su contendiente fueran descalificadas por realizar proselitismo previo a la elección para la dirección, lo cual está prohibido.

Los alumnos señalaron que para iniciar este ciclo escolar la administración les quitó el derecho a la exoneración de pagos enviándolos a servicio social para que sean revisados sus casos.

"La exoneración por buen promedio no nos llegó, a ninguno, nos mandaban con el encargado de Servicio Social y nos decían que si realmente lo necesitábamos nos lo iban a dar", expresó una de las estudiantes.



Los estudiantes exigen que salga Karla Guerrero de la dirección de la escuela.

También señalaron que desapareció el consejo técnico de la escuela, el cual era un puente con los estudiantes y la administración para resolver las problemáticas al interior, y nunca se dio una explicación de por qué se les quitó ese derecho.

Anteriormente habían lamentado que no se atendieron denuncias de acoso sexual hechas el año pasado, y sufrían extorsiones de docentes a cambio de buenas calificaciones.

"Ya no queremos acoso se-

xual, ya no queremos acoso sexual", gritaron en la explanada.

Además comentaron que tenían una página en Facebook donde al publicar sus distintos reclamos eran monitoreados y posteriormente acosados por maestros o directivos de la escuela.

Durante la manifestación y previo a ella una de las maestras en la planta alta de la Facultad estuvo tomando imágenes de la protesta.

En sesión del Consejo Univer-

sitario en diciembre se dijo que continuaría la directora como encargada tan sólo la primera semana de enero mientras se emitía una nueva convocatoria, pero al momento esto no ha ocurrido.

"No reelección, no reelección", "¿quién quiere a Karla Guerrero?, inadie!", gritaban los manifestantes.

"Que se respeten los derechos estudiantiles", "yo amo a mi facultad, no a la administración", "no reelección", fueron parte de los carteles que mostraron.



Los estudiantes, con cartulinas, manifestaron sus demandas.

Se nombrará un nuevo encargado: Guerra Liera

El rector de la UAS, Juan Eulogio Guerra Liera, anunció que se estará nombrando a un responsable en la facultad de Psicología como parte del proceso administrativo y quien está al frente de la unidad académica seguirá ahí hasta que llegue la nueva propuesta, en lo que se lanza la convocatoria respectiva.

Refirió que este viernes habrá Consejo Universitario, pero no confirmó si sea posible se mencione o informe en este acto sobre la nueva convocatoria o cuándo se designaría a la nueva persona encargada.